# GACETA MINERA

### COMERCIAL

#### STIMARIO

Sección doctrinal: La industria sericicola.—Desagüe de Sierra-Almagrera.— Cámara oficial de Comercio: Nuestros vinos en el mercado de Montevideo.—Sección oficial: Boletin oficial de la provincia de Murcia.—Subastas.—Operaciones facultativas.—Miscelánea: Estadística.—Noticias varias.—Movimiento del puerto de Cartagena: Entrada y salida de buques—Sección mercantil: Marcha de los Mercados.—Observaciones meteorológicas.—Bolsa.—Sección de anuncios.

# SECCIÓN DOCTRINAL

## LA INDUSTRIA SERICÍCOLA

(CONTINUACIÓN)

Copiamos de la Memoria remitida á esta Cámamara de comercio por el Sr. D. A. Martinez Tudela, cónsul de España en Lyon, siguiendo la relación desde el punto en que quedó en el número pasado:

"Que la seda tejida por sus gusanos es la mejor del mundo, claro lo deja ver el precio á que se paga.

Que en su seno nacen y viven hoy las más selectas razas del insecto maravilloso, dicho se está con lo que dicho queda.

Que en su suelo arraiga y se sustenta frondoso el árbol que le sirve de alimento, díganlo todas las regiones de España desde Asturias á Murcia, desde Granada á Barcelona, y desde Valladolid á Valencia.

Con tales condiciones, superiores en conjunto á todos los otros países sin excepción, y ninguna de ellas superada por ninguno, y teniendo en cuenta lo que todas han logrado hacer en el cultivo de que se trata, supliendo las naturales deficiencias de clima y suelo, con la aplicación y la perseverancia, no parece aventurado asegurar que sólo tardaremos en colocarnos á la cabeza de la producción sericícola cuanto tardemos en poner los medios para conseguir suficiente cantidad; que por lo que hace á la calidad, ya hemos visto cómo nuestra hermosa tierra nos ha ahorrado el trabajo de buscarla, dándonos oportunamente la mejor.

Cuáles sean en principio los medios más á propósito para obtener ese aumento de producción, casi

parece inútil cosa el desarrollarlo. Se reducen á plantar muchas moreras, y criar muchos gusanos. Corolario obligado y esencialísimo de este último punto es la ya indicada reconstitución de nuestras hermosas razas indígenas, con lo cual no sólo lograremos la supremacía y mayor estimación de nuestra seda, sino que nos apropiamos un género de mercancía ya explotado por nuestros vecinos los portugueses, y que podria llegar á ser de gran importancia entre nosotros, dada la excelente calidad de nuestras razas. Se reduce á la venta de los gusanos ó semillas. El solo pueblo de Boira (Portugal) há ya algunos años que vende á razón de cuatro mil libras de semilla por año, lo que representa el valor de un millón de francos. Sólo á Turquía Francia vende anualmente por valor de ocho millones de francos de semilla.

Antes de dar de mano á esta cuestión de insectos y semillas, que por su importancia é interés mereciera más amplitud de la que permite este incompletísimo trabajo, puede que no sean del todo inútiles los siguientes pormenores.

Una onza de semilla pesa exactamente 25 gramos. La producción se eleva á 30.000 gusanos, y estos á su vez producen de 20 á 60 kilos de capullo, diferencia debida casi exclusivamente á la mayor ó menor suma de cuidados, esmero, inteligencia y buen acierto del cosechero durante la cria.

Los gusanos producidos por una onza de semilla necesitan para su nutrición mil kilos de hoja, y para moverse con holgura un espacio de sesenta metros cuadrados de superficie, convenientemente ventilado y templado.

La experiencia aconseja que los mayores criaderos sean sólo capaces de contener dos onzas de semilla, y que estén separados unos de otros por distancias que no bajen de 50 metros, á fin de circunscribir al menor número de insectos posible la enfermedad que se declare en un criadero, y evitar su propagación á los otros.

Más arriba hemos visto la cantidad de hoja necesaria para alimentar los gusanos producidos por cada onza de semilla.

Hé aquí ahora la hoja que produce un árbol según su edad:

De	1	año	ATTEN I		900	gramos	de hoja.
4	2	u	3	kilos		u	u
u	4	и	11	u	400	и	ш
ш	6	u	25	и	700	u	u
ш	8	ш	42	ш	600	и	u
и	10	и	52	и	800	u	ц
"	12	"	69	и	900	и	u
4	14	ш	77	u	600	u	u
4	16	u	88	и	600	и	ц
и	18	и	94	и	300	u	u
u	20	u	98	4	200	u	4
u	22	(C	100	· · ·	u	u	"

